

del polígono 50, a nombre de María Fuentes González y camino de los Perdigones o del Cantalar, denominado en el Catastro como 9002. Esta finca está atravesada por el camino de los Perdigones o del Cantalar, denominado en el Catastro como 9002. Dentro del perímetro de esta finca existe la mitad de un corral de ganado y un solar. Le corresponde a esta finca la quinta parte en la era de trillar mieses de Los Perdigones. Sobre dicha finca se alza una vivienda en planta baja, que tiene una superficie de noventa metros cuadrados, distribuida en comedor, cocina, dos dormitorios y cuarto de baño.

Esta finca catastralmente está identificada por tres referencias catastrales que son las siguientes: 30026A050002380000ZS, 002000500XG36D0001QE y 30026A050000590000ZQ.

Lo que, conforme al artículo 205.5.^a y 6.^a de la Ley Hipotecaria, se notifica genéricamente a cuantas personas puedan ostentar algún derecho sobre la finca, y, en general, a toda la persona que desee aportar alguna información o contradicción a lo expuesto, con al advertencia de que los notificados podrán, dentro del plazo de los veinte días siguientes al de la publicación de este edicto, comparecer en mi Notaría exponiendo y justificando sus derechos o alegaciones.

En Mazarrón, 5 de mayo de 2003.—La Notario.

Comunidad de Regantes «Hereditario de Regantes de la Acequia de la Caravija» La Algaida-Archena

6080 Convocando a Junta general extraordinaria.

Por medio de la presente se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 22 de junio de 2003 (domingo), a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 10:30 en segunda, en el Salón de la Casa de Cultura de la Algaida, con arreglo al siguiente:

Orden del día

- **Punto primero:** Ratificar la constitución de la Comunidad de Regantes del Hereditario de Regantes de la Acequia de la Caravija y los estatutos de la misma.

Se ruega su puntual asistencia, por la importancia del tema a tratar. La no asistencia, no exime del cumplimiento de los acuerdos tomados en la misma.

La Algaida-Archena, 13 de mayo de 2003.—El Presidente de la Comunidad de Regantes del Hereditario de Regantes de la Acequia de la Caravija, David Rodríguez Abad.

Comunidad de Regantes Nuestra Señora Virgen del Rosario «La Turbina de la Torre del Junco. La Algaida-Archena

6079 Convocando a Junta general extraordinaria.

Por medio de la presente, se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 15 de junio de 2003 (domingo), a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 10:30 en segunda, en el Salón de la Casa de Cultura de La Algaida, con arreglo al siguiente:

Orden del día

- **Punto primero:** Aprobación de la extinción de la Comunidad de Regantes Nuestra Señora Virgen del Rosario «La Turbina de la Torre del Junco», para integrarse en la Cdad. de Regantes «Hereditario de Regantes de la Acequia Caravija» que se está constituyendo.

Se ruega su puntual asistencia, por la importancia del tema a tratar. La no asistencia, no exime del cumplimiento de los acuerdos tomados en la misma.

La Algaida-Archena, 12 de mayo de 2003.—El Presidente de la Comunidad de Regantes Nuestra Señora Virgen del Rosario «La Turbina de la Torre del Junco», Miguel Contreras López.

Mancomunidad Turística Mar Menor

6081 Exposición pública de la Cuenta General del Presupuesto para el Ejercicio 2002.

Informada por la Comisión Especial de Cuentas, la Cuenta General del Presupuesto de la Mancomunidad Turística Mar Menor ejercicio 2002, se expone al público por plazo de quince días hábiles, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos y observaciones, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 193 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales.

Mar Menor, 29 de abril de 2003.—La Presidenta, Pilar Barreiro Álvarez.